AORFFAA 42 Años de solidaridad y servicio

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Asociación de Oficiales de las Fuerzas Armadas de Honduras en Situación de Retiro **(AORFFAA)**, por este medio CONVOCA a los Señores Oficiales en Situación de Retiro debidamente afiliados, a la **Cuadragésimo Tercera (XLIII) Asamblea General Ordinaria "Coronel de Aviación (r) Don Francisco Ramón Zepeda Andino"**, la que se realizará en primera convocatoria el día **VIERNES 23 DE ENERO DE 2026**, a partir de las 08:00 horas en el Salón de Eventos del Centro de Día IPM. De no existir el quórum a la hora señalada, la Asamblea se llevará a cabo una (1) hora después con los miembros presentes.

Comayagüela, M.D.C., 09 de enero de 2026.

CORONEL DE INFANTERÍA DEM (r)
DAVID RICARDO MURILLO ARTEAGA
SECRETARIO
EHO-1101

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo. en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticinco (2025). comparecieron ante este Abogado **ROSMAN WILFREDO MONTIEL FLORES,** actuando es su condición de Representante procesal del Señor **MARLON ANTONIO LOPÉZ CASTILLO**, interponiendo demanda contenciosa

REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO INPREMA
HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INPREMA-LPN-GC-008-2025
"SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN HISTÓRICA DE PLANILLAS DE APORTACIONES Y COTIZACIONES"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a los servicios de digitalización de documentos, a participar en la Licitación Pública Nacional No.INPREMA-LPN-GC-008-2025 titulada "SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN HISTÓRICA DE PLANILLAS DE APORTACIONES Y COTIZACIONES".

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.

3. La Licitación en referencia se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados en participar en esta licitación, deberán presentar solicitud dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), cantidad no reembolsable, desde el 9 de enero hasta el 23 de febrero de 2026. Los documentos de esta Licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en físico en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlan, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las **10:00 a.m. del 24 de febrero de 2026.** No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el salón de sesiones del Directorio de INPREMA, a las **10:15 a.m. del 24 de febrero de 2026.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en el documento Bases de Licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 09 de enero de 2026.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ
Comisionado Presidente
INPREMA

FUNCIONARIO INTERNACIONAL
BUSCA CONTRATAR PERSONAL PARA LAS SIGUIENTES POSICIONES:

MAYORDOMO
Responsable por la limpieza del área asignada. Asiste en la cocina y con la compra de alimentos, prepara la mesa y sirve comidas en forma diaria y durante los eventos sociales. Es responsable por la limpieza de utensilios utilizados por el funcionario y/o su familia o huéspedes después de las comidas. Prepara y elabora arreglos florales y otras tareas asignadas. Apoyo en funciones de lavandería. Se requiere conocimiento del mercado local para la compra de comestibles, licores, bienes y servicios.
Se requiere conocimiento en montaje de mesas para eventos y servicio, esto incluye eventos de tipo cóctel y recepciones.
Manejo de inventarios, conocimiento en áreas de mantenimiento de una casa y de licores y bebidas (Bartender).
Debe poseer una licencia válida para conducir vehículo. (Se realizará prueba de manejo).

ASEADOR(A) Y APOYO EN COCINA
Buscamos persona responsable y comprometida para desempeñarse como aseadora y apoyo en cocina, encargada de mantener la limpieza y el orden del área asignada con conocimientos básicos en el uso de productos de limpieza. Brindando apoyo en labores de preparación y manipulación de alimentos bajo la supervisión de la cocinera, cumpliendo con normas de higiene y seguridad. Asimismo, asistirá en eventos cuando sea requerido o cualquier otra función de ser necesario. Se requiere capacidad para seguir instrucciones y trabajar en equipo. Experiencia previa deseable.

Requisitos para todos los puestos:
NOTA: LOS APLICANTES DEBERAN HACER MENCION DE TODOS LOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION Y SOMETER DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE QUE LLENAN ESTOS REQUISITOS. SE ACEPTAN APLICACIONES DE AMBOS SEXOS.

Experiencia: Un mínimo de dos (2) años de experiencia en posiciones similares.

Habilidades: Persona dinámica, creativa, autodidacta dispuesta a ayudar a sus colegas en otras funciones cuando sea necesario. Habilidad para contestar llamadas telefónicas y tomar mensajes. Se requiere que la persona duerma en la residencia ocasionalmente y que tenga flexibilidad de horario.

Se ofrece un atractivo salario y paquete de beneficios que incluye subsidio, décimo tercer y décimo cuarto mes de salario y seguro de vida/médico.

Los candidatos interesados deberán enviar su Curriculum Vitae, dirección completa, historial salarial y teléfono a más tardar el 20 de Enero del 2026 a la siguiente dirección: mendozagn@state.gov .

REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO INPREMA
HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INPREMA-LPN-GC-008-2025
"SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN HISTÓRICA DE PLANILLAS DE APORTACIONES Y COTIZACIONES"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a los servicios de digitalización de documentos, a participar en la Licitación Pública Nacional No.INPREMA-LPN-GC-008-2025 titulada "SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN HISTÓRICA DE PLANILLAS DE APORTACIONES Y COTIZACIONES".

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.

3. La Licitación en referencia se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados en participar en esta licitación, deberán presentar solicitud dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), cantidad no reembolsable, desde el 9 de enero hasta el 23 de febrero de 2026. Los documentos de esta Licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en físico en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlan, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las **10:00 a.m. del 24 de febrero de 2026.** No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el salón de sesiones del Directorio de INPREMA, a las **10:15 a.m. del 24 de febrero de 2026.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en el documento Bases de Licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 09 de enero de 2026.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ
Comisionado Presidente
INPREMA

Los monos también tienen ritmo, según un estudio

REDACCIÓN CIENCIA, (EFE).- Sincronizar movimientos con la música es uno de los sellos distintivos de la cultura humana, pero sus orígenes evolutivos y neurobiológicos se desconocen. Ahora, un estudio experimental va más allá y observa en dos macacos, previamente entrenados, sus capacidades para marcar el tempo de una pieza musical.

El resultado contradice la influyente hipótesis del aprendizaje vocal que sostiene que la sincronización del compás solo es posible en especies con vocalizaciones complejas, como los humanos y algunas aves cantoras.

Los seres humanos tienen una capacidad única para percibir y moverse al compás de un ritmo musical constante. Es una habilidad que se desarrolla en las primeras etapas de la vida y requiere un complejo reconocimiento de patrones, predicción y coordinación motora.

Fuera de los seres humanos, la capacidad de sincronizar el movimiento con el ritmo es muy poco frecuente en el reino animal y solo se ha observado en algunas aves y en individuos excepcionales de otras especies, lo que deja un vacío en la comprensión de sus raíces evolutivas y neurobiológicas.

La hipótesis del aprendizaje vocal sugiere que la sincronización rítmica depende de circuitos cerebrales especializados que vinculan estrechamente la audición y el movimiento y que evolucionaron para apoyar el aprendizaje vocal complejo.

Sin embargo, investigaciones anteriores habían mostrado que los macacos, a pesar de no ser aprendices vocales, pueden ser entrenados para sincronizar sus golpes de forma predictiva con los 'latidos' del metrónomo, lo que sugiere la dinámica neural necesaria para esa sincronía del movimiento.

En este estudio que publica la revista Science, Vani Rajendran y su equipo de la Universidad Nacional Autónoma de México se propusieron averiguar si estas habilidades son extensivas a la música real en toda su complejidad acústica, para lo que realizaron tres experimentos.

Sorprendentemente, ambos animales -entrenados para sincronizar sus movimientos con el ritmo de un metrónomo- desarrollaron ritmos de golpeteo consistentes en todas las canciones, y cuando los autores modificaron el tempo de la música, las fases de golpeteo de los macacos también cambiaron.

Esto demostró que se sincronizaban con la estructura musical en lugar de responder de forma refleja a las señales experimentales.

Este comportamiento se observ incluso cuando se presentó a los mon una canción que no habían escuchad antes y cuando ya no se les recompensab por marcar el ritmo, explica un resume de la revista.

El trabajo, para el que, entre otro se usó un fragmento de una canción d los Backstreet Boys o de Barry Whit demuestra, por tanto, que los macacc pueden detectar, anticipar y sincronizars con el ritmo de música real.

"Nuestros datos revelan que el ma caco es capaz de percibir el ritmo sincronizarse con la música. Esto reflej una mayor generalización y flexibilida en la percepción del ritmo, más allá d lo descrito previamente en el macaco de lo que se asumía para especies qu no aprenden vocalmente", escriben lo autores en su artículo.

Prudencia ante los resultados

En un análisis publicado también e Science, Asif Ghazanfar y Gavin Steingc de la Universidad de Priceton (Estado Unidos), recalcan que los autores s cuidan de señalar que las habilidade que observaron no son comportamien tos naturales: "fueron condicionadas a través de recompensas extrínsecas, n de las aparentemente intrínsecas qu experimentan los humanos cuando siguer pulsaciones rítmicas".

"Un comportamiento que ha sid condicionado puede no ser equivalent a un comportamiento que surge espontá neamente", subrayan.

Para Miquel Llorente, del departamento de Psicología de la Universidad de Girona (España), aunque el estudic presenta resultados llamativos sobre la sensibilidad rítmica en primates no humanos, las conclusiones deben tomarse con mucha prudencia.

El tamaño muestral es extremadamente reducido y se basa en individuos entrenados durante largos períodos para realizar tareas altamente artificiales, recuerda el experto, que no participa en el estudio.

"Este tipo de protocolos, aun siendo clásicos en neurociencia, se alejan notablemente del repertorio natural de la especie y dificultan la extrapolación realista de los resultados", señala a Science Media Centre, una plataforma de recursos científicos para periodistas.

Además, apunta, "el coste de mantener a estos animales en entornos experimentales tan restrictivos obliga a evaluar si el beneficio científico compensa la carga para su bienestar".

CONVOCATORIA

La Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada **ACADEMIA MODERNA, S. DE R.L.**, por este medio hace formal **CONVOCATORIA** a la Asamblea General Ordinaria de Socios, la cual se realizará el día lunes veintiséis (26) de Enero del año dos mil veintiséis (2026) a partir de las diez horas (10:00) ante meridiano, en el lugar que ocupan las instalaciones del **INSTITUTO MODERNO**, sito en el Barrio Abajo, frente al Edificio Administrativo del Instituto Hondureño del Seguro Social, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, para tratar los puntos de agenda siguientes:

1. Bienvenida
2. Comprobación de quórum
3. Ratificación del cargo de Gerente General y Representante Legal de la sociedad;
4. Puntos varios
5. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea,
6. Cierre de la Asamblea

En caso de no comprobarse el quórum de asistencia en primera convocatoria, se realizará la asamblea en segunda convocatoria una hora después de la hora señalada con los socios asistentes.

Tegucigalpa, M.D.C. 7 de enero del 2026

REPRESENTANTE LEGAL